

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 1º AL 25 DE AGOSTO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decreto No. 234 del 30 de julio de 2025, y
Decreto No. 241 del 31 de julio de 2025

Acta No. 54

FECHA	:	21 de agosto de 2025
HORA	:	11:35 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, ausente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, ausente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Invitación a la Dra. Yuley Nayibe Rodríguez Tobón – Gerente de EMEVASI S.A E.S.P. para que socialice el cumplimiento a los compromisos asumidos en Audiencia Pública llevada a cabo por la Asamblea Departamental del Putumayo el día 24 de abril de 2025 en el Municipio de Leguízamo.
3. Propositiones y varios.
 - Propositiones:
 - Varios:
4. Lectura y aprobación del Acta No. 53 del 13 de agosto de 2025.

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 8 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. En el transcurso ingresa la diputada Karina Ramírez.

Ausentes, diputados: Ana María Cuéllar Cubillos por calamidad doméstica. Edwin Iván Narváez Acosta, por licencia de paternidad.

2. Invitación a la Dra. Yuley Nayibe Rodríguez Tobón – Gerente de EMEVASI S.A E.S.P. para que socialice el cumplimiento a los compromisos asumidos en Audiencia Pública llevada a cabo por la Asamblea Departamental del Putumayo el día 24 de abril de 2025 en el Municipio de Leguízamo.

Se informa que la Dra. Yuley Nayibe Rodríguez Tobón – Gerente de EMEVASI S.A E.S.P. no asiste debido a una calamidad familiar.

Interviene el diputado Diego Figueroa, quien expresa su preocupación por que avanza ya un proceso para sacar y reemplazar a la gerente de EMEVASI, y que no se deje terminar su periodo, considera que hay una persecución. En su segunda intervención refiere la intervención política que históricamente ha tenido esta empresa, causa de las dificultades económicas que tiene.

El diputado Diego Zambrano, Afirma que desconoce el proceso que según se informa se adelanta, pero manifiesta que se requiere una respuesta al incumplimiento sobre la entrega de la obra del parque solar en Leguízamo, postergado tres veces su entrega, perjudicando a esta población. En su segunda intervención recuerda que la gerente se negó a presentar la información financiera solicitada.

El señor presidente informa que la gerente pasa por momentos difíciles y se programará una nueva fecha.

El diputado Jorge Arredondo comenta que al parecer quien hizo la auditoría a EMEVASI es hoy la competencia para la gerencia, y expone sus razones porqué considera que eso no está bien.

El diputado Wilder Castañeda hace un recuento histórico del apoyo financiero que le ha dado la gobernación a través de una ordenanza para evitar su intervención y en el caso del parque solar, la responsabilidad recae sobre la gerente.

3. Propositiones y varios. No hay propositiones radicadas en secretaría.

- Varios:

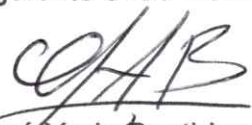
El diputado Nolver Figueroa invita a la primera feria ganadera de Puerto Guzmán a realizarse el 30 de agosto.

Recuerda el presidente la invitación de la contraloría a las 10 am, en intercultura.

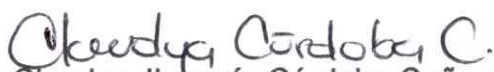
Pregunta el diputado Wilder Castañeda si han radicado el proyecto de ordenanza de la armonización del plan de desarrollo, cuya respuesta es negativa.

4. Lectura y aprobación de Acta No. 53 del 13 de agosto de 2025. Leída y sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 9 diputados presentes.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente a las 8 am.



José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental



Claudya Jhasmín Córdoba Cañas
Secretaria General